

Boletín Informativo N°: 10 – Abril '07

MUESTRA BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Atento al fenómeno hídrico pluvial que se desató en la región, y particularmente en la ciudad de Santa Fe, la "Exposición temporaria de monedas y billetes del siglo XIX" de Provincia de Buenos Aires, correspondiente al Archivo y Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Arturo Jauretche" que se iba a desarrollar del 13 al 30 de este mes se suspende hasta que se den las condiciones necesarias.

EXPOSICIÓN DEL BANCO CENTRAL

Debido a una superposición de actividades del Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, debió cancelarse la "Exposición de monedas y billetes del Banco Central" perteneciente al Museo Histórico y Numismático "Dr. José Evaristo Urriburu (h)" del Banco Central de la República Argentina, que iba a desarrollarse del 10 al 19 de Agosto del corriente año.

VISITA AL CONSEJO DELIBERANTE

El día lunes 12 de Marzo, el consejal Juan Nicolás Piazza, recibió al Presidente del Centro, señor Jorge A. Ermaccora y al Secretario Lic. Andrés A. Rossi, motivo de tal visita es la presentación ante el Consejo Deliberante del "Proyecto de declaración de interés para nuestra ciudad -Santa Fe-" que efectuó el nombrado consejal respecto a nuestra propuesta para la realización de una moneda conmemorativa o circulante del Brigadier Estanislao López y del Cabildo de Santa Fe. También, muy gentilmente, se ofreció gestionar el mismo tratamiento ante el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid. Agradecemos a Juan N. Piazza el interés y el tiempo que nos dispensó.

SUBASTAS.

El 10 Tandil: cnmtandil@yahoo.es

El 14 Buenos Aires: cnba@bigfoot.com

EMISIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS DEL 25° ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) lanzó una emisión especial de 2.000.000 de monedas de 2 pesos en conmemoración del 25° aniversario de la gesta de las Islas Malvinas, con el objeto de rendir homenaje a todos aquellos combatientes que en aquella oportunidad arriesgaron y dieron su vida para defender la soberanía nacional sobre el archipiélago austral. La moneda conmemorativa tiene calidad "circulación" y en esta primera entrega (en una segunda etapa se acuñarán piezas en oro y en plata), tendrá las siguientes características:

El **anverso** de la moneda, muestra en el centro la representación de un ex combatiente sobre la Bandera Argentina. En el arco superior, aparece la leyenda "1.982 REPÚBLICA ARGENTINA 2.007" y, en el inferior, "LA NACIÓN A SUS HÉROES".

El **reverso** de la pieza muestra en el campo principal un mapa de las Islas Malvinas. Sobre el margen superior, en arco, se incluye la leyenda "MALVINAS ARGENTINAS" y debajo, en dos líneas la fecha del acontecimiento que se conmemora "2 DE ABRIL 1.982". En el arco inferior, aparece el valor facial (2 pesos); debajo, el año de acuñación "2.007".

Consultas: emision@bcra.gov.ar.



Algunos datos a tener en cuenta: 649 caídos en Malvinas, 454 suicidios al 28.03. '06

NINGUN GOBIERNO HABLA DE LAS REPARACIONES DE GUERRA

Ver www.argentinaoculta.com - Acuerdo Tratado anglo argentino firmado el 15 de Febrero de 1.990 en Madrid

También ver: <http://www.clarin.com/diario/2002/04/02/p-366990.htm>

13 DE ABRIL: PRIMER MONEDA PATRIA - DÍA DE LA NUMISMÁTICA.

Tras el pronunciamiento de Mayo de 1810, Buenos Aires y las demás provincias del Río de la Plata iniciaron las campañas de la Independencia, enviando una expedición al Alto Perú, foco de resistencia realista. Los “argentinos” tomaron la Villa Imperial con su Casa de Moneda en 1810, 1813 y 1815. Las dos últimas ocupaciones fueron importantes desde el punto de vista monetario, pues se cambió el tipo que se emitía hasta entonces –con el busto real y emblemas hispánicos- por nuevas monedas que ostentaban los símbolos patrios de Unión y Libertad.

Copada la ciudad por el ejército al mando de Manuel Belgrano, y recibida esta noticia en Buenos Aires, el diputado Pedro José Agrelo planteó a la Asamblea General Constituyente un proyecto de Ley de Moneda, que se aprobó el 13 de Abril de 1813, y fue comunicado de inmediato a la ceca altopereana. Allí se abrieron los nuevos cuños; desde allí se enviaron muestras de las flamantes piezas, que el Cabildo porteño recibiría tiempo después.

Estas primeras monedas de la naciente Argentina se acuñaron en oro en los valores de 8, 4, 2 y 1 escudos, y en plata en 8, 4, 2, 1, y ½ reales. Las piezas de oro son hoy de gran rareza: las acuñaciones de plata, en cambio, fueron abundantes en todos los valores. Muestran en el anverso un sol radiante, con ojos, nariz, boca y 32 rayos rectos y flamígeros alternados. La leyenda circular comienza con PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA y continúa del otro lado con EN UNION Y LIBERTAD. En el reverso aparece un Escudo Nacional –entonces sello de la Asamblea-, sin solo y simple en las monedas de plata; con trofeos formados por dos cañones cruzados, dos banderas laterales y un tambor al pie en las de oro. Tiene también el monograma PTS, que identifica a la ceca de Potosí. La inicial “J” corresponde al ensayador José Antonio de Sierra. El canto de las monedas de plata tiene forma de hojas de laurel, mientras que el de las piezas de oro es estriado oblicuo.

Estas acuñaciones se extendieron hasta fines de 1813, cuando fue preciso evacuar las tropas “argentinas”, luego de los reveses de Vilcaugio y Ayohuma. Recuperada la ceca por los españoles, en 1814 se reanudó la librición de monedas con el busto del Rey. También se dio plazo para el canje del numerario batido por los “insurgentes” rioplatenses, pero la población se mostró reacia a su entrega, previendo una nueva ocupación “argentina”, que, en efecto, se produjo en abril de 1815; entonces, las unidades al mando de José Rondeau reconquistaron Potosí y la vieja ceca volvió a acuñar monedas patrias. En esa oportunidad se emitieron únicamente piezas de plata con el valor en reales. Luego, a mediados del mismo año, se labró una serie similar pero con el valor expresado en soles.

El cambio coincidió con la entrada en actividad de un nuevo ensayador, pues no se pudo contar con Sierra, que había actuado en 1813. Por esta circunstancia los reales de 1815 muestran la inicial “F” que corresponde a Francisco José de Matos; en los soles del mismo año, la “F” aparece acompañada de una “L”, por Leandro Ozio. Ambos ensayadores eran improvisados y por ello las monedas de 1815 son de menor calidad de fino que la establecida en las ordenanzas.

Tampoco pudieron hallar los patriotas a calificados grabadores y tallistas, pues los que había huyeron con las tropas del Rey y se debió improvisar la oficina de la talla con personal subalterno. En tal sentido, se notan errores en las piezas de 8 reales, conociéndose un ejemplar con PRORVINCIAS y otro con PROVINCIAS.

Al perder la ceca de Potosí y las provincias del Alto Perú, se produjo en todo el Norte argentino una notable escasez de numerario. Desaparecieron del mercado las monedas con el busto del Rey, quedando las antiguas macuquinas, posteriormente falsificadas en gran escala. Debe señalarse que, habiendo sido batidas por última vez en Potosí en 1873, esta monedas cortadas aún circulaban; sólo pudieron ser erradicadas en la segunda mitad del siglo XIX.



Anverso



Reverso

Bonito ejemplar de 1813, de un asociado a CENUSA.

ESPLENDORES DE POTOSÍ: EL CICLO DE LA PLATA.

Dicen que hasta las herraduras de los caballos eran de plata en la época del auge de la ciudad de Potosí. De plata eran los altares de las iglesias y las alas de los querubines en las procesiones: en 1.658, para la celebración del Corpus Christe, las calles de la ciudad fueron desempedradas, desde la matriz hasta la iglesia de Recoletos, y totalmente cubiertas con barras de plata. En Potosí la plata levantó templos y palacios, monasterios y garitos, ofreció motivo a la tragedia y a la fiesta, derramó la sangre y el vino, encendió la codicia y desató el despilfarro y la aventura. La espada y la cruz marchaban juntas en la conquista y en el despojo colonial. Para arrancar la plata de América, se dieron cita en Potosí los capitanes y los ascetas, los caballeros de lidia y los apóstoles, los soldados y los frailes. Convertidas en piñas y lingotes, las vísceras del cerro rico alimentaron sustancialmente el desarrollo de Europa. “Vale un Perú” fue el elogio máximo a las personas o a las cosas desde que Pizarro se hizo dueño del Cuzco, pero a partir del descubrimiento del cerro, Don Quijote de la Mancha habla con otras palabras: “Vale un Potosí”, advierte a Sancho. Vena yugular del Virreinato, manantial de la plata de América, Potosí contaba con 120.000 habitantes según el censo de 1.573. Sólo veintiocho años habían transcurrido desde que la ciudad brotara entre los páramos andinos y ya tenía, como por arte de magia, la misma población que Londres y más habitantes que Sevilla, Madrid, Roma o París. Hacia 1.650, un nuevo censo adjudicaba a Potosí 160.000 habitantes. Era una de las ciudades más grandes y más ricas del mundo, diez veces más habitada que Boston, en tiempos en que Nueva York ni siquiera había empezado a llamarse así.

La historia de Potosí no había nacido con los españoles. Tiempo antes de la conquista, el inca Huayna Cápac había oído hablar a sus vasallos del Sumaj Orcko, el cerro hermoso, y por fin pudo verlo cuando se hizo llevar, enfermo, a las termas de Tarapaya. Desde las chozas pajizas del pueblo de Cantumarca, los ojos del inca contemplaron por primera vez aquel cono perfecto que se alzaba, orgulloso, por entre las altas cumbres de las serranías. Quedó estupefacto. Las infinitas tonalidades rojizas, la forma esbelta y el tamaño gigantesco del cerro siguieron siendo motivo de admiración y asombro en los tiempos siguientes. Pero el inca había sospechado que en sus entrañas debía albergar piedras preciosas y ricos metales, y había querido sumar nuevos adornos al Templo del Sol en el Cuzco. El oro y la plata que los incas arrancaban de las minas del Colque Porco y Andacaba no salían de los límites del reino: no servían para comerciar sino para adorar a los dioses. No bien los mineros indígenas clavaron sus pedernales en los filones de plata del cerro hermoso una voz cavernosa los derribó. Era una voz fuerte como el trueno, que salía de las profundidades de aquellas breñas y decía, en quechua: “No es para ustedes; Dios reserva estas riquezas para los que vienen de más allá”. Los indios huyeron despavoridos y el inca abandonó el cerro. Antes, le cambió en nombre. El cerro pasó a llamarse Potojsi, que significa: “Trueno, revienta, hace explosión”.

“Los que vienen de más allá” no demoraron mucho en aparecer. Los capitanes de la conquista se abrían paso. Huayna Cápac ya había muerto cuando llegaron. En 1.545, el indio Huallpa corría tras las huellas de una llama fugitiva y se vio obligado a pasar la noche en el cerro. Para no morir de frío, hizo fuego. La fogata alumbró una hebra blanca y brillante. Era plata pura. Se desencadenó la avalancha española.

Fluyó la riqueza. El emperador Carlos V dio prontas señales de gratitud otorgando a Potosí el título de Villa Imperial y un escudo con esta inscripción: “Soy el rico Potosí, del mundo soy el tesoro, soy el rey de los montes y envidia soy de los reyes”. Apenas once años después del hallazgo de Huallpa, ya la recién nacida Villa Imperial celebraba la coronación de Felipe II con festejos que duraron veinticuatro días y costaron ocho millones de pesos fuertes. Llovían los buscadores de tesoros sobre el inhóspito paraje. El cerro, a casi cinco mil metros de altura, era el más poderoso de los imanes, pero a sus pies la vida resultaba dura, inclemente: se pagaba el frío como si fuera un impuesto y en un abrir y cerrar de ojos una sociedad rica y desordenada brotó, en Potosí, junto con la plata. Auge y turbulencia del metal: Potosí pasó a ser “el nervio principal del reino”, según lo definiera el virrey Hurtado de Mendoza. A comienzos del siglo XVII, ya la ciudad contaba con treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile. Los salones, los teatros y los tabladros para las fiestas lucían riquísimos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrería; de los balcones de las casas colgaban damascos coloridos y lamas de oro y plata. Las sedas y los tejidos venían de Granada, Flandes y Calabria; los sombreros de París y Londres; los diamantes de Ceylán; las piedras preciosas de la India; las perlas de Panamá; las medias de Nápoles; los cristales de Venecia; las alfombras de Persia; los perfumes de Arabia, y la porcelana de China. Las damas brillaban de pedrería, diamantes y rubíes y perlas, y los caballeros ostentaban finísimos paños bordados de Holanda. A la lidia de toros seguían los juegos de sortija y nunca faltaban los duelos al estilo medieval, lances del amor y del orgullo, con cascos de hierro empedrados de esmeraldas y de vistosos plumajes, sillas y estribos de filigrana de oro, espadas de Toledo y potros chilenos enjaezados a todo lujo.

En 1.579, se quejaba el oidor Matienzo: “Nunca faltan –decía- novedades, desvergüenzas y atrevimientos”. Por entonces ya había en Potosí ochocientos tahúres profesionales y ciento veinte prostitutas célebres, a cuyos resplandecientes salones concurrían los mineros ricos. En 1.608, Potosí festejaba las fiestas del Santísimo Sacramento con seis días de comedias y seis noches de máscaras, ocho días de toros y tres de saraos, dos de torneos y otras fiestas.

Fuente: “Las venas abiertas de América Latina” de Eduardo Galeano.

PIEZAS NOTABLES: HOY ½ REAL DE SANTIAGO DEL ESTERO.

Emisión de 1823 - Primer Gobierno De Gral. Juan F. Ibarra 1820-1826 - ½ Real Plata Baja - Reverso: Medalla Canto: Liso Gajos De Laurel Cruzados.

Breve reseña Historica: Santiago del Estero se separa de Tucumán bajo el gobierno de Felipe Ibarra, reconociéndose su independencia por el tratado de Vinara del 5 de junio de 1821. Dos años después, por la falta de circulante, el gobierno efectúa la acuñación de monedas de plata, las mismas por la situación general de extrema pobreza resultaron de ley muy baja, estimándose entre un 20 y 30 por ciento de fino, por eso su color plomizo. Las mismas no son tipo macuquinas, sino circulares con dos cruces en sotuer, las letras S-E, la fecha real y los valores de 1/2 y 1 real. Una segunda emisión en 1836 fue realizada solo en el valor de 1 Real, pero su ley es inferior, aun que los de la emisión anterior. Los santiagueños las usaron hasta 1846, año en que se dispuso que fueran recogidas y destruidas. (*Extraído del Catálogo de Carlos Janson*)

Esta pieza pertenece a un asociado el Centro Numismático de Santa Fe.



VARIANTES EN LAS MONEDAS: FRAGATA SARMIENTO.

Con motivo de la Serie Iberoamerica, que como tema alegórico fue “La Náutica”, la República Argentina presenta la moneda alusiva al Buque Museo Fragata A.R.A. “Presidente Sarmiento”.

Para conmemorar un mismo evento, se tienen cuatro variantes de monedas, que para el mundo numismático significan cuatro piezas distintas.

El objetivo de este escrito es exponer los detalles que permiten diferenciarlas, surgiendo de la observación y comparación de las monedas, los que indudablemente podrán ampliarse.

Fragata 1) Cuño: Inglés – Ceca: Argentina (C.J. 10.6.1)

Anverso: Letras cóncavas y nítidas. Los puntos en A.R.A. y PTE. son redondos. Entre barco y velas no hay fondo espejo.

Reverso: Escudo circundante argentino y otros, no tienen parte de fondo espejo.

Peso: 27,10 gramos.

Fragata 2) Cuño Español - Ceca Argentina (C.J. 10.6.2)

Anverso: Letras planas y nítidas. Entre barco y velas hay fondo espejo

Reverso: Escudo circundante argentino y otros, tienen parte de fondo espejo.

Peso: 26,75 gramos.

Fragata 3) Cuño Español – Ceca Argentina (C.J. 10.6.3)

Anverso: Letras cóncavas y empastadas. Los puntos en A.R.A. y PTE. no son redondos, más bien alargados (ovoides). Entre barco y velas no hay fondo espejo.

Reverso: Escudo circundante argentino y otros, no tienen parte de fondo espejo.

Peso: 26,80 gramos.

Fragata 4) Cuño Español - Ceca España (C.J. 10.6.4)

Anverso: Letras planas. El barco, las velas y el agua son totalmente fondo espejo, al igual que el resto del anverso.

Reverso: Escudo circundante argentino y otros, tienen parte de fondo espejo.

Peso: 27,04 gramos.

Extraído de la Revista “Folios Numismáticos” N°: 02 - artículo: Fragata Presidente Sarmiento y sus monedas
Por: GESUALDO JOSE NARDI (Asociado de CENUSA).

ME LO CAMBIA, POR FAVOR???

Trabajo de Recopilación realizado por Claudio Revello.

El 23 de febrero nos asombró una noticia en los medios... dos cartoneros habían concurrido a la sucursal Corrientes del Banco Nación a “cambiar” un billete de 1.000.000 de dólares por pesos.

El motivo de este breve artículo es clarificar lo que la mayoría de los coleccionistas conoce, pero que algunos no recuerdan con claridad. Además por la difusión que tuvo el caso, se emitieron opiniones erróneas, o más bien por desconocimiento, donde se señala que realmente existieron estos billetes. Como lo relata InfoBAE en su edición digital, “Lo más curioso es que el billete tiene fecha de 1934 y datos históricos confirman que en aquella época, posterior a la crisis bursátil de 1929, existieron divisas de ese valor.

Por **Radio10**, el periodista Natalio Aides confirmó el hecho y definió que “parece un billete cien por ciento auténtico” por su definición, aunque se presume su falsedad.

“Puede ser el único billete de un millón que hay en el país”, aseguró Aides, quien explicó que, lamentablemente, el circulante falso es cada vez más frecuente, incluso en moneda extranjera. “Vos mirás a trasluz y parece auténtico”, argumentó.

La denominación más alta correspondiente a la moneda americana corresponde al billete de 100.000 dólares del año 1934 (en realidad, es más una Letra de Tesorería que un billete), cuyo anverso y reverso mostramos a continuación:



Retrato

Woodrow Wilson,
28^{vo} presidente de los
EEUU entre 1913 y
1921.
Premio Nobel de la
Paz en 1919



Ref: **KM #411**, con la
aclaración de que
nunca estuvieron en
circulación.

Leyendas

The United States of
America - 100,000 -
One Hundred

Según el *Bureau of Engraving and Printing*, responsable de la emisión de los billetes de Estados Unidos, este billete jamás fue puesto en circulación legal y sólo se utilizó en transacciones entre los bancos integrantes de la Reserva Federal.

Aclara además en su web que este billete no puede ser comprado de forma legal por los coleccionistas, sin explayarse sobre las causas.

Con respecto a los billetes de denominaciones superiores 100 dólares, si bien algunos de ellos están circulando en la actualidad, la mayoría de éstos están en manos de coleccionistas y vendedores numismáticos y las denominaciones 500, 1000, 5000 y 10000 dólares fueron discontinuados debido a su poco uso.

La última impresión de algunas de estas denominaciones es del año 1.945, aunque su uso se extendió hasta 1.969.

El billete en cuestión, el de un millón, es un souvenir muy común, utilizado por particulares o empresas con motivos publicitarios.

En las páginas www.milliondollarbill.com y www.millbill.com pueden ustedes ver una variedad de modelos que se pueden comprar desde 50 centavos de dólar hasta unos 20 dólares por unidad dependiendo de la calidad del papel. Debajo reproducimos algunos tipos que figuran como ejemplos en estas webs:





De todas maneras, en cada una de estas fantasías aparecen siempre las leyendas NON NEGOTIABLE – NON LEGAL TENDER indicando que solo son papeles sin valor.

Y si un millón les parecía mucho, en el sitio e-Bay, pueden ustedes encontrar billetes de un billón de dólares.



Fuentes:

www.bep.treas.gov

www.infobae.com/contenidos/303143-100796-0-Incre%EDble-revuelo-un-billete-us1-mill%F3n

www.clarin.com/diario/2007/02/23/um/m-01368846.htm

www.milliondollarbill.com/mdbpaper.html

www.millbill.com/index.htm